



**ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
CELEBRADA EL DÍA 16 DE ABRIL DE 2015**

Asistentes:

Agustín Romero Medina
Rosa María Bermejo Alegría
Ana Isabel Rosa Alcázar
Encarna Fernández Ros
M^a Teresa Calvo Llena
M^a Dolores Hidalgo Montesinos
Carmen Martínez Martínez
Luis Zuñel Sánchez
Jimmy Paúl Guerrero Calderón
David Pina López
Pablo Vidal Meca
Francisco José Costa Moreno
Isabel M^a Moreno Fernández
Francisco Cabello Luque
Irene Fernández Vélez
Noelia Bermúdez García

Invitados:

M^a Ascensión Serrano Murcia

Excusan su asistencia:

Carmen María García Montalvo

En Murcia, queda convocada la Comisión de Calidad de la Facultad de Psicología, habiendo sido citados previamente todos sus miembros, e invitado miembro del PAS que formará parte de la comisión cuando se complete el proceso de renovación de miembros del grupo B y C de la Junta de Centro.

Se procede a la presentación de los miembros de la comisión ya que ha sido renovada.

Enviada la documentación y aportando la que falta a esta reunión, se procede al estudio y apreciaciones de los puntos del orden del día:

1) Aprobación, si procede, de la propuesta de ofertas de plazas de primer curso de nuevo ingreso para 2015-16 en los Títulos de Grado.

El número de inscripciones en la titulación de grado está ligado a los informes de perfil y captación, por lo que se procede a dar cuenta de los procesos PC03 de Grado en Psicología y Logopedia.

Antes de ello se aclaran cuestiones relacionadas con esta decisión:

Por un lado lo que viene en la memoria si se quiere aumentar o disminuir en más de lo que está permitido (10%), habrá que modificar la memoria justificándolo y por otra



parte, hay que tener en cuenta lo que implica una modificación de título en el ámbito burocrático y político, ya que además de la Universidad pasaría por la ANECA y el Consejo de Universidades. Se comenta que no deben generarse expectativas para posibles cambios de la memoria del título. Todo esto con el fin de que se sepa desde el principio lo costoso y largo que puede ser un proceso de cambio de título.

En el informe *PC03 del grado en Psicología* se informa sobre las plazas del grado en Psicología, se cubren las ofertadas. En primera opción ha habido 748 solicitudes. Hay un 78% de alumnos que entran y han solicitado la titulación en primer lugar el 22% restante no la habían solicitado en primera opción. Hay una puntualización a este respecto, y es que todos los de primera opción no son de la Región de Murcia y han hecho sus solicitudes en otras universidades, por lo que esa cifra no representa la demanda real del título. La nota de corte de este año es de 8,93 y ha ido aumentando en los últimos cuatro años.

En el informe *PC03 del grado en Logopedia* se destaca que el porcentaje de primera opción es más bajo, a pesar de que las preinscripciones son muy altas y se eligen estos estudios en primera opción con posibilidades de cubrir todas las plazas ofertadas. Su comisión académica propone como acciones de mejora la disminución del nº de alumnos matriculados en 1º.

Anualmente ya se viene reduciendo la ratio desde hace años, para el curso actual se han ofertado 191 plazas al grado de Psicología y 97 al grado de Logopedia. Lo que se pretende es proponer una reducción del máximo permitido que es un 10% sin que haya que modificar el título. En el grado de Logopedia el objetivo es llegar a 70 alumnos de una forma progresiva. También se pretende solicitar la división de los grupos de teoría. Los alumnos piensan que esta solicitud de reducción de porcentaje de alumnos admitidos puede beneficiar a la universidad privada. La cuestión es que hay que buscar un equilibrio entre la financiación y la calidad de la docencia. Los alumnos indican que se podría solicitar que se amplíe el profesorado, ampliación de recursos y no por reducir plazas.

Un punto de equilibrio se podría ser seguir como estamos, en cuanto a número de alumnos. Se somete a votación a mano alzada, con un resultado de 11 votos de los de los 16 miembros que han asistido a la reunión.

Se decide indicar a la Junta de Centro que la propuesta de la CGC sería no solicitar ninguna reducción de plazas para los grados de la Facultad de Psicología.

2) Aprobación, si procede, de los informes de resultados de las titulaciones del centro.

PC05 del Grado en Logopedia:

Positivos. Quedan dos asignaturas por debajo del 20%. Los resultados de 1º son los peores en relación al resto de cursos. Los indicadores de éxito y rendimiento están de acuerdo con la memoria verificada.

PC05 del Grado en Psicología:

Positivos. Los mejores resultados en 4º curso. Finalmente, hay dos asignaturas con una tasa de bajo rendimiento: Neurociencia de la Conducta de 1º y Psicología Social de 2º (asignatura conflictiva).



PC05 del Máster en Psicología de la Intervención Social:

- Tasas muy buenas, superiores a las de la memoria verificada.
- 98% de éxito entre las mujeres y 100% en los hombres.
- La coincidencia del Practicum y el TFM es un problema por lo que se pospone la defensa del TFM, en líneas generales.

PC05 del Máster en Psicología Clínica y de la Salud:

- Tasa de rendimiento de éxito muy buena, 70%.
- El problema es también, la coincidencia del Practicum y el TFM.
- Acción de Mejora planteada: Mejor seguimiento del TFM

PC05 del Máster en Psicología de la Educación:

- Resultados similares a los del Máster en Psicología de la Intervención Social.
- TFM es la asignatura más problemática.
- Acción de Mejora planteada: Mejor seguimiento del TFM

Se refleja en todos los máster la problemática con el TFM. Se comenta que no sólo es problema de gestión o de docencia, sino también de las dificultades de cierta parte del alumnado para realizar trabajos de forma autónoma, en el sentido de gestionar el tiempo, dado que alguno de nuestros alumnos de máster son profesionales en activo o simplemente no tienen esa habilidad. Se indica que habría que concienciar a los alumnos de que ese es un trabajo que les corresponde a ellos en un 90% y por lo tanto tienen que saber organizarse en el tiempo.

3) Estudio y aprobación, si procede, de los planes de mejora.

Se exponen claramente todas las propuestas de los planes de mejora según se refleja en la documentación adjunta.

Se da el visto bueno y se trasladan los tres puntos expuestos en esta Comisión a la Junta de Centro. Levantándose la sesión en a las 13'30 h.

Murcia, 16 de abril de 2015
Rosa M^a Bermejo Alegría
Vicedecana de Calidad